

EL FOMENTO

DIARIO DE SALAMANCA

Juan José López y
SALAMANCA

DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Zamora, 21.

Año VI.

Sábado 30 de Octubre de 1886

Los editores y autores que deseen se ocupe este periódico de sus obras, remitirán dos ejemplares á la Dirección.

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

SUSCRIPCIONES

	Pts.	Cts.
Un mes.....	1	25
Un trimestre.....	3	»
Extranjero, un trimestre.....	6	»
Número suelto.....	»	5
Números atrasados.....	»	10

Se admiten anuncios á ocho céntimos línea. A los suscritores á tres id. Comunicados á precios convencionales.

Núm. 780

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA.—San Quintín, mártir.—San Nicolás y compañeros mártires, llamados comunmente los Santos mártires de Ledesma.—San Bernardo Calvo, obispo de Vich, confesor.

SANTOS DE PASADO MAÑANA.—La fiesta de todos los Santos.

SANTOS DEL DIA 2.—La Conmemoración de los fieles difuntos y Santa Eustaquia, virgen y mártir. (*Jubileo en todas las parroquias*).

LAS ROTURACIONES

«La France Agricole» ha publicado un bien meditado artículo sobre roturaciones aconsejando no se abuse de esa práctica por los perjuicios que se ocasionan á la agricultura, á la vez que los sufren los propietarios de los predios objeto de esa transformación del cultivo forestal al agrícola, lo cual ocasiona cuantiosos gastos y se tocan dolorosas decepciones.

Los bosques prosperan en terrenos poco fértiles, requiriendo solamente algún fondo en el terreno y frescura, siendo de escasa importancia que sea rico en principios minerales, en fosfatos, potasas y otras sustancias necesarias á la cultura arable.

Alucinados algunos con la lozanía del arbolado, se han hecho muchas roturaciones en la persuasión de que el terreno era propio también para recolectar abundantes cosechas agrícolas, y han planteado cultivo de cereales y de vides, plantas industriales, remolacha, colza y otras análogas.

Los primeros años merced á la acumulación de detritus forestales, se han obtenido buenas cosechas, pero á los cuatro ó cinco, agotando el terreno de los principios fertilizantes, y á pesar de someterlo á la alternativa de barbecho, sólo producen mezquinos rendimientos, y á los diez, casi nulos.

Muchos destrozos y talas se han verificado, y se han hecho esas transformaciones en demasiada escala en nuestra provincia, y á los pocos años los propietarios se han encontrado en posesión de fincas sin rendimientos, terrenos agotados, donde se han enterrado capitales

que resultaron improductivos, y el volver á restablecer el cultivo de las especies leñosas, es tarea larga que no usufructuará, sino otra generación.

En comprobación de lo antedicho, «La France Agricole» cita un monte de propios del mediodía de Francia, que fué talado para convertirlo en viñedo: situado en un valle de orientación norte-sur, este viñedo no dió ningún resultado, pues aunque la naturaleza del terreno era favorable á la vid, las heladas tardías que se sentían casi todos los años, impedían el desarrollo vegetativo, y mataba en la oflorescencia los productos de la vid. Además, la desaparición de la masa arbórea, que constituía una valla á la acción de los vientos fríos, protegiendo á los viñedos comarcanos, privó á la localidad de su benéfica acción.

De manera que la roturación del bosque fué á la vez perjudicial para los propietarios del monte, y para los comarcanos. La invasión de la filoxera y del mildew ó peronospora vitícola, ha causado además hondos pesares y pérdidas sin cuento á los roturadores en su imprevisión codiciosa.

La producción de los montes es inferior á las de las tierras agrarias, pero aquellos no pueden convertirse en las últimas por el simple capricho del hombre. La naturaleza tiene sus leyes inmutables, y no es posible alterarlas subsistiendo las causas creadoras y naturales. Los terrenos forestales subsisten productivos y dan los mayores rendimientos, explotándolos para monte. Intentar en ellos el cultivo agrario, es ir á la ruina segura, para luego abandonar el terreno, puesto que la repoblación es obra muy costosa y de resultados muy lejanos, más propios para emprenderse por entidades permanentes como es el Estado, que debe velar por los intereses públicos no limitados á una generación, cuya elevada misión, es tender no sólo á las necesidades presentes de la sociedad, sino también á las futuras.

Los males de que se lamenta el periódico francés, desgraciadamente se sienten en España con mayor intensidad y crudeza, como lo acreditan los vastos

eriales y páramos que antes ostentaban frondosos arbolados.

En Francia, el gobierno atiende y cuida por medio del Ministerio de Agricultura con abundantes recursos, de la conservación y fomento de los montes públicos, y la opinión coadyuva á ese útil y patriótico fin, puesto que en situaciones difíciles y momentos críticos, como el satisfacer á Alemania la indemnización de guerra, nadie pensó en arbitrar recursos para esa perentoria necesidad con la venta de los montes públicos ó del Estado, ni dejó de continuarse en el fondo del arbolado, factor principal para las buenas condiciones climatológicas de todos los paises.

CRÓNICA

Diario meteorológico

Día 30 de Octubre de 1886.—Observación á las nueve de la mañana

Altura barométrica en milímetros.....	768,64
Máxima al sol en grados.....	25, 0
Idem á la Sombra, id.....	14, 4
Minima á idem.....	3, 0
Termómetro seco, id.....	8, 2
Idem húmedo id.....	7, 2
Agua evaporada en milímetros.....	1, 0
Viento E. S. E.—Brisa—Nuboso, cirro-cúmul.	

Nuestro colega *El Brazo de Viriato*, de Zamora, publica en su último número, que es el correspondiente al jueves último, un artículo titulado, *No todo ha de ser política*, el cual comienza del siguiente modo:

«Un periódico de Salamanca, *El Fomento*, publica el artículo de fondo que hoy reproducimos nosotros en el lugar preferente por referirse á un asunto, al parecer olvidado, y que tanta importancia encierra para las provincias interesadas.

Como el punto forzado para pasar á Astorga ha de ser Zamora, escusado es demostrar cuán interesada se halla esta en este asunto.»

Después de copiar el artículo, *Insistimos*, que era el de fondo de nuestro número del 25 de los corrientes, termina con las siguientes frases:

«Cuanto nuestros colegas de Salamanca y Cáceres crean oportuno hacer en tan importante asunto, otro tanto haremos nosotros en nuestra modesta esfera. Cuenten, pues, con nuestra decidida cooperación para hacer que tan beneficioso proyecto se realice.

Es cuanto podemos decir por hoy en contestación á la escitación que hace el colega salmantino.»

Las alumnos de Medicina de Sevilla han dirigido á sus compañeros de las Facultades de

Medicina y Farmacia de toda España la siguiente circular:

«Por R. O. que aclara las dudas surgidas acerca de los Reales decretos del 16 y 24 de Setiembre próximo pasado, reformando las Facultades de Medicina y Farmacia, se nos exige la aprobación de francés y alemán, sin cuyo requisito no podremos examinarnos de las asignaturas de año preparatorio.

Con esta fecha hemos dirigido al Excelentísimo Sr. Ministro de Fomento instancia, pidiendo si nó la supresión completa de idiomas, por lo menos, nos concedan el plazo que fija la R. O. en el siguiente párrafo:

«Los alumnos que aspiren á la licenciatura desde el 1.º de Julio de 1890, deberán acreditar la aprobación oficial de un curso de francés y alemán.»

Como se comprende, de ser lo contrario, tendremos, por otra parte, que verificar los exámenes antes de la época de los ordinarios y por otra en tres meses de enseñanza libre y unidas á las cuatro de la oficial, es imposible de todo punto llegar ni á la mala traducción de un renglón en cualquiera de ambos idiomas, siendo así que el objeto principal de su unión á la Medicina, es obtener buena traducción de las obras alemanas y francesas que se refiere á la profesión á que aspiramos.

Esperamos de ustedes abrazarán nuestra idea y unirán su petición á la nuestra, cuyo resultado satisfactorio redundará en beneficio general.

Sevilla 14 de Octubre de 1886.»

Los alumnos de Madrid han aceptado la indicación de los de Sevilla y se proponen gestionar en el mismo sentido.

En Eibar se está trabajando, con destino á S. M. la Reina, un ramo de oliva de oro, incrustado en hierro: en cada una de sus hojas se leerá el nombre de uno de los indultados por los últimos sucesos, y al pie, la dedicatoria suscrita por la señorita Emilia Villacampa.

Hoy publica el *Boletín Oficial* la relación de los itinerarios de los Agentes y Recaudadores para la cobranza de contribuciones del segundo trimestre del año económico de 1886-87.

Anteayer se expidieron los pasaportes para incorporarse á diferentes cuerpos de Reserva, á todos los sargentos primeros de las diferentes armas del ejército, que pasarán la próxima revista ya en los nuevos destinos: es decir, que los cuerpos activos se quedan sin sargentos primeros.

El pasaje de ellos y sus familias es por cuenta del Estado. De la contabilidad de las compañías se encargarán alféreces, según parece.

La Comisión Provincial de la Diputación, en unión del Sr. Comisario de Guerra, han fijado el precio para el abono de los suministros hechos á las tropas del Ejército y Guardia civil en el mes de Setiembre próximo pasado.

Ha visitado nuestra redacción la *Gazette des Touristes et des étrangers*, periódico que se publica en Paris.

Aceptamos gustosos el cambio.

S. M. la Reina ha firmado los decretos de reformas militares, los cuales aparecerán en la *Gaceta* dentro de breves días. Concédese el empleo de teniente á los alféreces que tengan diez años de antigüedad. Favorécese en el ascenso á los sargentos, evitando estén más de ocho años en el empleo.

Las criadas y vecinas de la calleja que da acceso, de la plazuela de la Reina á la de San Julián, han convertido los dos sumideros que para las aguas llovedizas en aquella existen, en sumideros públicos, pues apenas oscurece, se las ve salir á desocupar varios recipientes. ¿Qué hacen los agentes del Municipio, al entrar la noche, que es precisamente cuando se cometen estos abusos?

La France propone la reunión en Paris de un Congreso de publicistas españoles, franceses, italianos, romanos y portugueses, bajo la presidencia del Sr. Castelar. Indica además que si se llegase al sueño de una conferencia latina, Castelar sería aclamado presidente por unanimidad.

La proximidad de las Pascuas de Navidad, nos la anuncian ya las manadas de pavos que recorren las calles de la población.

Once mil individuos pertenecientes á los dos reemplazos de 1885 que se hallan en sus casas con licencia ilimitada, serán llamados y embarcados antes del mes de Enero para cubrir plazas en los ejércitos de las Antillas y Filipinas.

Se ha concedido autorización al alférez de la comandancia de carabineros de esta provincia, D. Nicolás García Rodríguez para que pueda enagenar el caballo que monta.

Desde hace algunos años se ha generalizado mucho la moda de comer las carnes muy poco asadas y chorreando sangre.

Hay muchas personas que llevan la exageración hasta el extremo de comer la carne completamente cruda; para estos tales no hay otro medio de comerla.

Ciertamente la carne cruda se digiere mejor que la carne asada; pero no por eso está justificado el que se coman las chuletas chorreando sangre: conviene adoptar un término medio, merced al cual, sin fatigar las vías digestivas, se consigue evitar los serios inconvenientes que trae consigo la comida de las carnes crudas.

Algunas carnes, como las de vaca y ternera, encierran muchos parásitos.

Los parásitos de estos ruminantes se adhieren con facilidad á los órganos más recónditos del hombre, y por comer un roastbeef poco hecho, nos vemos condenados á vivir con estos huéspedes incómodos.

A esto se debe, indudablemente, la abundancia de las lombrices solitarias.

No es precisamente la *taenia solium* la producida por estos parásitos; es la *taenia inermis* más voraz todavía que aquella.

Como ya hemos dicho, se han recibido en la dirección de Administración local, de casi todas las provincias, los estados con arreglo al nuevo sistema de contabilidad, que expresan los gastos e ingresos de los ayuntamientos.

Las provincias Vascaas son las únicas que se han escusado, alegando su sistema foral.

Provincias hay, como la de Valladolid, donde todos los ayuntamientos han suministrado datos completos.

De las cifras resultan contrastes muy curiosos.

Pueblo hay donde suponeu mucho más los gastos de la corrección pública que los gastos de enseñanza.

En el material, mueblajes, etc. de los ayuntamientos y gastos de secretaria se consume un 17 por 100 del total de los gastos.

Uno de los ingresos que deben tener más importancia, el que procede de bienes propios, figura con cifras relativamente insignificantes.

Estas cifras estadísticas pueden servir para señalar las reformas principales que han de acometerse en el proyecto de nueva ley municipal.

Anoche como oportunamente anunciamos, tuvo lugar la prueba del alumbrado en el nuevo salón del Café restaurat de *Las cuatro estaciones*. Los resultados que aquel dió no pudieron ser más lisonjeros: las lámparas que antes habia, se han sustituido por las del sistema belga, cuya luz es muchísimo más potente. A este acto asistieron infinidad de personas, que fueron obsequiadas con dulces y licores por los Sres. Ansedé y Compañía.

Esta tarde á las siete tendrá lugar la aper-

tura del nuevo salón, dándose en él un concierto por el cuarteto que dirige el Sr. Barrado.

Una vez que tengamos ocasión de ver con despacio los nuevos salones, diremos algo de su decorado y adornos.

Dánse por seguras ó inmediatas algunas reformas militares que no necesitan el concurso de las Cortes. Una de ellas es la construcción ó arreglo de los cuarteles, y otra la reforma de las unidades tácticas.

En Pedraja, cerca de Burgo de Osma, un gato á dado muerte á un niño de cuatro meses. El gato empezó por jugar con él, le rompió luego el cartilago de la nariz, le llenó la cara de arañazos, le comió tres dedos de la mano derecha é hizo, al fin, perecer por asfixia á la infeliz criatura.

En el *Boletín eclesiástico* de este Obispado, se ha publicado la siguiente alocución:

«*El Obispo de Salamanca á sus amados diocesanos.*—Gracias, nobles salmantinos. Dejad que se escape este grito del alma, y que mi lengua se desate en bendiciones, mostrándoos el agradecimiento de mi corazón, por vuestros sentimientos nobilísimos, y vuestra atención delicada, y vuestra religiosidad profunda, puestos tan de manifiesto y realce en la reciente venida del representante del Papa á la envidiada Alba de Tormes. Yo sabia vuestras honrosas prendas de piedad y cultura, más no habia tenido ocasión solemne de verlas brillar, y ostentarse en toda su grandeza y esplendor. Pueblo mio, ahora que te conozco más grande, más generoso, permite que me compléza en las riquezas de tu valer.

No he olvidado el dia de mi entrada en Salamanca, vuestros agasajos y atenciones; más entonces vuestros obsequios turbaban mi espíritu, y á medida que crecian, confundian tambien mi pequeñez, sin poderme dar cuenta detallada de las muestras brillantes de vuestra religiosidad y delicadeza. Ahora que se enderezaban los obsequios á otro, lo he visto todo, lo he admirado, lo saboreo en dulces recuerdos y mi corazón no puede sosegar hasta daros y repetiros, en especial manera, muy expresivas gracias.

¡Gracias y plácemes á las dignas autoridades de Salamanca y Alba de Tormes! ¡Gracias y enhorabuena á las Corporaciones y sus dignos jefes! ¡Gracias á las personas distinguidas de ambas poblaciones, tan nobles por su sangre como por la alteza de su alma! ¡Gracias á nuestro honradísimo y religioso pueblo! Nadie ha faltado de su puesto de honor; ni para contraste hemos tenido la más ligera sombra en el luminoso cuadro de verdadera civilización salmantina.

¡Oh, Salamanca! ¡quién me diera poder restituirte á la antigua grandeza de tu preclaro nombre! Este será siempre el ensueño de mis dias, el incansable afán de mis anhelos.

Corazón de Jesús, á quien la hemos dedicado, guárdamela para que sea salva ¡Teresa de Jesús, ornamento el más preciado de la diócesis, gloria y amparo nuestro, ruega por Salamanca, ruega por mi querida Alba de Tormes!

En su nombre, en el nombre también de Dios Todopoderoso, Padre, Hijo y Espíritu Santo, recibid todos, hijos míos muy amados, para salud y prosperidad vuestra, la bendición que os damos con todo el cariño y efusión de nuestra alma

Dada en nuestro Palacio Episcopal de Salamanca á 25 de Octubre de 1886.—FR. TOMÁS, Obispo de Salamanca.

El domingo 31 del actual, si el tiempo lo permite, tendrá lugar en la Plaza de Toros de esta ciudad, una corrida de toros y novillos de la nueva ganaderia de D. Juan Matias Cobaleda, de Calzadilla de la Valmuza, lidiados por el conocido diestro, José Martinez Galindo y su cuadrilla.



MALUENDA

POEMA

DE D. HELIODORO MARÍA JALÓN.

Un noble montañés, de alcornia rancia,
 Pero que ya su brillo no le ciega,
 Y há tiempo que depuso su arrogancia,
 Se encuentra solo, y al dolor se entrega;
 Vencido por inmensa pesadumbre,
 En un salón de casa solariega,
 Espacioso salón de alta techumbre
 —Que el ensamble formó de roble toscó—
 Que no calienta del hogar la lumbre,
 Sentado en un sitial, sombrío y hosco,
 En la anchurosa capa el rostro oculto,
 El ceño adusto, y el semblante fosco:
 Inmóvil, ya parece informe bulto,
 Ya siniestra figura de retablo
 Que da temor al aldeano inculto:
 Presto le tomaría al buen don Pablo,
 Don Pablo de Meneses y Maluenda,
 El sencillo labriego por el diablo,
 Si hubiese oído maldición horrenda
 Salir de aquella boca contraída,
 Como al genio del mal dado en ofrenda;
 Y la mirada torva, y encendida
 Por rayos de furor y de despecho,
 Cual centella de nube desprendida,
 Ir á elevarse en un angosto lecho
 Donde una niña enferma se moría,
 Y con las uñas destrozarse el pecho,
 Al mirar cuánto su hija padecía:
 Aquella niña, celestial querube,
 Entre ligeras gasas, parecía
 Angel que de la tierra al cielo sube,
 Rayo de sol que, al declinar la tarde,
 Espira entre los pliegues de la nube.

Jamás de impío quiso hacer alarde,
 Y ahora blasfema con acento bronco:
 Al fin se angustia el corazón cobarde
 Y aquel aliento entrecortado y ronco
 De la niña al oír, se desvanece
 Y va á caer como pesado tronco;
 Que su ánimo, vencido, desfallece;
 Mas ya su antiguo brío se avvicina,
 Y su espíritu al fin se fortalece.
 Su demudada faz Maluenda inclina,
 Besa el trémulo labio con gran tiento,
 De aquél ángel la frente alabastrina,
 Y aspira así el abrasador aliento
 De la mortal ardiente calentura.
 Y al calor de acendrado sentimiento
 De aquella pena silenciosa y dura,
 La desesperación que hiela el alma
 En lágrimas se funde de ternura.
 Y á su agitado espíritu la calma
 Vuelve, y en la esperanza hallando asilo
 Del triunfo cree ya alcanzar la palma:
 Ya de la decepción no muere al filo,
 Que el ritmo desigual, precipitado
 De su respiración, es ya tranquilo:
 No es la ola del mar alborotado;
 La agitación de aquella niña es suave.
 El soplo es de la brisa que en el prado
 La flor columpia, y acaricia el ave
 Que gira en torno del caliente nido,
 Y juega con la vela de la nave.
 Aquel angel descansa; está dormido;
 Quizá sea su sueño el de la muerte: •
 A Maluenda le asusta cualquier ruido.
 Y empezando á creer buena su suerte,
 Hasta su aliento contener procura,
 Para que así la niña no despierte;
 Y otra vez á ocupar vuelve su asiento,
 Y la tranquilidad, ya recobrada,
 Da libertad completa al pensamiento,
 ¡Cuánta angustiosa noche así pasada!
 Agitación febril á media noche,

Profunda postración á la alborada,
 Cuando empieza la flor á abrir su broche,
 Y de esperanzas y terrores vanos
 El enfermero haciendo gran derroche,
 En la noche el dolor crispa sus manos
 Y baña de sudor frío su frente,
 Y hace Maluenda esfuerzos sobrehumanos
 Para que la razón vuelva á su mente,
 Y el pecho con las uñas se ensangrienta;
 Rabioso se golpea cruelmente,
 Su loca fantasía le atormenta,
 Le oprimen los sollozos la garganta
 Y apenas ya su corazón alienta;
 Mas cuando viene el día, cuando canta
 El ave en la enramada de la reja,
 Su espíritu abatido se levanta
 Y aquel terror fantástico se aleja;
 Y cuando la luz suave, matulina,
 Del cristal en la escarcha se refleja
 Al corazón de nuevo le ilumina

(Se concluirá).

GRAN NOVEDAD

Paraguas de seda impermeables:
 De 8 varillas. 50 reales.
 De 12 varillas. 60 idem.

FRANCISCO TELLEZ Y COMPANIA

23, Plaza Mayor, 23

SALAMANCA

Esteban Hermanos, Impresores

1886

SECCIÓN DE ANUNCIOS

LA NUEVA FUNERARIA
 PRIOR, 9 Y 11

Esta casa se encarga de todos los entierros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, sin que la familia tenga que molestarse para nada, siendo gratis el practicar todas las diligencias, como igualmente gratis el coche que corresponda al entierro que se desee. Todo lo demás se cobra con arreglo á tarifa que presentará el encargado de esta casa, 9 y 11, Prior, 9 y 11. Salamanca

SERVICIO PERMANENTE

Sastrería Inglesa

DE

LEON DIANOUX Y BENITO SCHWEIZER
 Ex-cortador en las mejores sastrerías de Londres y París
 7, calle de Sanchez Barbero, 7

EN las afueras de la Puerta de Toro, á la derecha, se venden dos carruajes, restos del taller de Juan Valverde.
 También se venden dos carros, uno chico y otro grande.

JUAN LEON CHECA
 Calderero y campanillero

Se colocan toda clase de campanillas por complicadas que sean, estufas, caloríferos, cocinas y fogones, garantizando la colocación y toda clase de piezas de calderería en hierro, cobre y metal.

Todo á precios reducidos.

Calle de las MAZAS, NÚM. 9, detras del cuartel de Caballería, Salamanca.

El Domingo 7 de Noviembre de 1886, se vende en público remate extrajudicial que se celebrará en la Notaría de D. Hermenegildo Ubeda, plazuela de la Libertad, núm. 7, una casa sita en el casco de esta ciudad, calle de la Cuesta del Carmen, núm. 14, bajo el pliego de condiciones que está de manifiesto en dicha Notaría. El acto es á las once de la mañana.

Jarabe pectoral balsámico
 DEL DR. GADEA

Contra toda clase de toses, por rebeldes y crónicas que sean, resfriados, catarros, bronquitis, coqueluches, extinción de voz, etc.
 Depósito: Farmacia del Dr. Angel Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, 36, Salamanca.

Emilio Allú,

SASTRE

8, Melendez (Sordolodos) 8,

Confecciona toda clase de trajes para caballeros.

Se vende un corral contiguo á la plazuela de San Cristobal, el cual tiene jardín, y paredes hechas para tres casas.

Bermejeros 12 y 14 darán razón

COLEGIO DE NIÑOS

DE 1.ª ENSEÑANZA SITUADO EN LOS CORRALES DE MONROY, 17, SAN MATEO

Director,

D. Arturo Manso Turrión.

Se dan lecciones á señoritas de 7 y media á nueve de la mañana; de 12 á 1 y media á niños y á adultos, y á domicilio lecciones de solfeo y acordeón.

SOLO

para hacer dinero vendemos pañuelos lana llamados pelo rata á 13 reales.

Bayetas estampadas para camillas á 4 y 1/2 rs. Chalecos de punto estambre á 9 rs. Fajas, todo lana, á 4. Todos los demás artículos se venden á precios por estilo.—JOSÉ Y REMIGIO ACEDO—Lonja de la Carcel, número 15.

CERÁMICA SALMANTINA

Afuera de San Bernardo

Esta sociedad tiene el gusto de participar á los señores ingenieros, arquitectos, maestros de obras y propietarios que está ya en el caso de cumplir cuantos pedidos se le hagan de toda clase de ladrillos, tejas, baldosa y baldosin, habiendo resuelto la dificultad de vender los productos baratos é inmejorables, como lo declaran cuantos los han ensayado y pueden ver los que visiten nuestra fábrica.

La Cerámica Salmantina, que cuenta con hornos continuos y máquinas potentes y privilegiadas, puede ofrecer y ofrece á los consumidores, surtirles siempre por igual y sin piezas faltas de coccion, en todas las estaciones del año, cosa que ha sido imposible hasta el presente.

Los precios señalados para el mes de Octubre son los siguientes:

CLASE DE MATERIALES

	Pts.	Cts.
Ladrillo mazorcon (el ciento)	3	50
Ladrillo prensado (marca grande)	7	»
Id. id. (marca Borgoña)	5	»
Id. id. hueco	5	»
Id. id. ordinario	2	50
Id. id. solar	2	»
Id. id. chafan	1	75
Baldosa prensada	7	»
Teja prensada	5	»

Estos precios son puesta la labor por cuenta de la fábrica al pié de obra; pero si el propietario quiere hacer de su cuenta el arrastre, se le descontará un seis por ciento.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

- Cura la Tisis.
- Cura la Anemia.
- Cura la Debilidad General.
- Cura la Escrófula.
- Cura el Reumatismo.
- Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Niños. Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Quimicos.—N. YORK.

EMULSION ANGULO

Aceite puro hígado bacalao con hipofosfitos,

recetado por los mejores médicos del mundo como la más eficaz para curar la tisis, escrófulas, raquitismo, catarros crónicos y todos los estados de debilidad ó empobrecimiento orgánico.

Preferida á las extranjeras por su aspecto, grato paladar y precio, no causa diarrea, es tolerada siempre por los estómagos más delicados y tomada con avidez por los niños, siendo en estos esencialísima en la época presente, porque debilitándoles en extremo el calor, produce en ellos resultados fatales la salida de la dentadura. Un buen número de certificaciones médicas y particulares atestiguan las virtudes de este excelente medicamento, y un título de farmacéutico español le garantiza relevando al público de ser tributario al charlatanismo extranjero.

Pruébese y compárese una sola vez con sus similares extranjeras, en la seguridad de no dejarse llevar un solo real por éstas y si emplearlo en la preparación nacional que no se altera ni descompone como aquellas, es mejor y más barata.

Véndese en todas las farmacias y droguerías bien surtidas de Salamanca.

Depósito central, en las del autor, Vitoria.

ESCUDO

FEBRÍFUGO AMERICANO DE DIAZ

Maravilloso y eficaz remedio de uso externo, para a curación radical de la fiebre amarilla y de todas las calenturas de origen palúdico, ya sean remitentes, intermitentes, cotidianas, tercianas ó cuartanas; aplicado sobre la región palmar de la muñeca izquierda, según manifiesta el prospecto que le acompaña.

Precio de cada escudo en España 3 pesetas. Venta en las principales Farmacias. Se remite por el correo enviando su importe y el sello para certificarlo. Pedidos á D. Pablo Beltrán de Heredia, Farmacia, calle de la Rua, núm. 45, Salamanca.

EMBARAZO

Sus vómitos incoercibles, mareos, náuseas, dispepsias ó acedias y demás molestias inherentes al estado interesante de las señoras, se calman instantaneamente y se corrigen con el uso del citrato granular efervescente al cério de Millá, farmacéutico.

Depósito en Salamanca, farmacia de D. Angel Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, 36.

VACUNA

Linfa de vaca, en tubos y cristales, reciente, se recibe todas las semanas de los principales centros é Institutos de vacunación en la Farmacia de don Angel Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, 36, Salamanca.

NO MAS CALENTURAS

Panes febrífugos seguros de García Salicio.

Medicamento eficaz y sin rival para combatir toda clase de fiebres de los tipos Cuartanas, Tercianas y Cotidianas por rebeldes que sean.

Durante el tratamiento puede el enfermo tomar toda clase de alimentos y dedicarse á sus trabajos habituales. Véase el método respectivo que acompaña á cada caja

PRECIO: { Para Benignas, caja de 20 panes. 3 pesetas
Para Rebeldes, caja de 40 id. . . 6 id.

Depósito central, Farmacia del autor, calle del Rollo, núm. 6, Ciudad-Rodrigo, y se remiten por el correo por 40 céntimos de peseta más cada caja.

Depósitos en esta provincia, Salamanca, Sres. Hijos de D. A. Villar y Pinto; A. Ruiz Piñuela; Dr. Beltrán de Heredia, Rua, 45.—Alba de Tormes, D. Francisco Varrés.—Bejar, D. Primo Comendador y D. Enrique Sanz, Botica del Solano.—Peñaranda, D. Francisco de Dios.—Tamames, D. Felipe Hernandez.—Vitigudino, don Agapito Fernandez.—Puntos de venta, en las principales Farmacias.

FABRICAS DE TEJA Y LADRILLO

DE

Salamanca y Tejares

Los dueños de estas fábricas tienen el gusto de participar á los Sres. Arquitectos, Maestros de obras y propietarios, que cuentan con grandes existencias de labores fabricadas á brazo y por consiguiente de mejor construcción y mayor solidéz que las que lo son por máquinas, como están dispuestos á probar.

Somos enemigos de palabrería y por lo mismo nuestros asertos los justifican los hechos; y aun cuando no contamos con continuos ni máquinas, nuestras existencias son suficientes para servir los pedidos que se nos hagan por grandes que sean.

Los precios han de ser baratos y la clase capaz de competir con otras cualesquiera, habiendo señalado para el mes de Octubre y Noviembre los precios siguientes:

Clases de materiales	Ptas.	Cénts.	Clases de material es.	Ptas.	Cént
Ladrillo mazorcón (el ciento)	3	50	Baldosas	7	»
Id. ordinarios	2	50	Baldoson, cada uno	0	63
Id. solar	2	»	Teja recocida (el ciento)	5	»
Id. chafan	1	75	Id. ordinaria	4	25

Estos precios son puestas las labores en obra, advirtiendo que del total que importen las que se suministren, se rebajará un 5 por 100, esto es, en Salamanca.